



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

DECLARACION N° **1001**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

DECLARACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz declara la necesidad de proteger cultural e ideológicamente a la lengua castellana amenazada permanentemente por el avance de los idiomas extranjeros que se observa en las distintas publicaciones y publicidades gráficas, así como también en el lenguaje oral que se difunde a través de los distintos medios de comunicación radiales y televisivos.

SALA DE SESIONES, 2 de setiembre de 2.004.-

Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehauod

Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia